CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 761, de fecha 09 de Noviembre del 2021, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 11801

En cumplimiento del Acuerdo CORE N°11.699; respecto de las iniciativas de la cartera FNDR acumulada que presentan problemas de la comuna de Monte Patria que generó una reunión en la Comisión de presupuesto, inversión y gestión de fecha 02 de noviembre en la cual participaron el Alcalde de Monte Patria y el Director de Arquitectura, se acuerda:

1. Solicitar a la Gobernadora Regional, a través de los jefes DIT y DIPIR, dar agilidad a la revisión de la solicitud de modificación de Proyectos FRIL de Monte Patria, para financiar construcción pavimentación calle proyectada n°5, con la finalidad de viabilizar la pronta apertura del Centro de Rehabilitación de Monte Patria.
2. Solicitar a MIDESO dar agilidad a revisión de reevaluación Centro de Salud de Carén.

El presente acuerdo ha sido adoptado por?17 voto(s) a favor Sr(s). Presidenta del Consejo Regional Krist Naranjo Peñaloza y del(los) consejero(s) asistente(s): Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Dinka Herrera Saavedra, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) ,?0 voto(s)?de abstención: Sr(s) ,?0 voto(s) se inhabilitan.?

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGIÓN DE COQUIMBO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL